



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acta de acuerdos y referentes de la Sesión Extraordinaria número 263 del Consejo de Rectores celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día 27 de agosto de 2010, de las 10:30 a las 14:18 horas, en la Sala de Exrectores de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio N° C.R. N°/VR/026/2010, de fecha 25 de agosto de 2010, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día 27 de agosto de 2010, a las 10:00 horas.

La sesión fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, bajo la siguiente propuesta de

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presupuesto Universitario.
5. Asuntos Varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Institución y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, verificó la existencia de quórum legal para iniciar la Sesión Extraordinaria 263 del Consejo de Rectores, y con la asistencia de la mayoría de sus integrantes se declaró que había quórum suficiente para iniciar la sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el licenciado José Alfredo Peña Ramos procedió a dar lectura al orden del día. Acto seguido, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, puso a consideración del pleno dicha orden del día, la cual fue aprobada por el Consejo.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Posteriormente, el licenciado José Alfredo Peña Ramos puso a consideración de los presentes el acta de la Sesión Ordinaria 262 del Consejo de Rectores para observaciones o comentarios, los cuales no se presentaron por lo que fue aprobada de manera unánime.

4. Presupuesto Universitario.

Referente 01/263. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, explicó al pleno que el motivo por el cual se reúne de manera extraordinaria el máximo órgano de planeación de la Universidad de Guadalajara, es para discutir la aristas existentes en cuestiones de presupuesto con el Gobierno del Estado, “un diferendo, una coyuntura que cada día adquiere tonos más delicados y que está tensando la situación, no de nuestra parte, creemos que nos hemos manejado en una forma respetuosa, con prudencia con el respeto que nos merecen la comunidad universitaria y las propias autoridades públicas a quienes les estamos haciendo llegar nuestra peticiones, al considerar que el tema se ha manejado de forma respetuosa por parte de la Universidad de Guadalajara, en contraparte el ejecutivo estatal no está honrando el carácter de autoridad pública y no está guardando el respeto que le merecen los universitarios y las instituciones públicas de Jalisco”.

Afirmó que la visita que hizo el C. Gobernador de Jalisco, C.P. Emilio González Márquez a la Rectoría General en días pasados, con el fin de entregar un cheque por cien millones de pesos para la construcción de la nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, fue un acto mediático y premeditado al no estar concertada una cita por ninguna de las dos partes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Agregó que en las mesas de diálogo que se celebraron con los representantes del Gobierno del Estado a principios del año, éstos ofrecieron una cantidad monetaria para gastos extraordinarios, de trescientos millones de pesos que no cubrían las necesidades presupuestales de la Universidad de Guadalajara, “una oferta cuyo esfuerzo reconocíamos pero que íbamos a persistir en nuestra demanda de 520 millones de pesos”, a la vez que el C. Gobernador se ha adjudicado recursos federales como parte del monto comprometido por el Gobierno del Estado, que sin embargo han sido tramitados para su obtención por la misma Universidad.

Dicho lo anterior y considerando que la deuda del ejecutivo para con la Universidad de Guadalajara asciende a 390 millones de pesos, y agotadas las vías usuales para demandar la obtención del fondos estatales reflexionó en torno a que es lícito demandar estos recursos por la vía de la movilización. Para abundar en el tema cedió la palabra al doctor Miguel Ángel Navarro Navarro.

Referente 02/263. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, consideró que el gobernador no ha dado a la Universidad de Guadalajara el respeto que esta institución merece, considerando que las declaraciones vertidas en los medios de comunicación insultan a la comunidad universitaria y a la sociedad jalisciense, por lo que consideró lícito iniciar con las manifestaciones, toda vez que el Honorable Consejo General Universitario (HCGU) estableció un plazo para esperar la respuesta del Gobierno del Estado, misma que hasta el momento no ha sido emitida.

Referente 03/263. El licenciado Alfredo Peña Ramos, notificó al pleno que en cumplimiento a los acuerdos del H. Consejo General Universitario se formó una comisión para dar seguimiento al asunto del presupuesto estatal, la cual tiene por objetivo sensibilizar al Gobierno del Estado para que los recursos comprometidos con toda la Universidad de Guadalajara sean entregados con oportunidad.

Informó que dicha comisión ha elaborado una serie de estrategias entre las que destacan la publicación de desplegados, como el realizado Sistema de Educación Media Superior (SEMS) donde se compromete a protestar fuera de las aulas, “Esperamos que estas acciones sensibilicen al gobernador para que entregue los recursos financieros requeridos. Estamos en la disponibilidad de emprender con él un nuevo diálogo para explicarle nuevamente la justificación del requerimiento de recursos”.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdo 01/263. El pleno determinó, que por cada tres escuelas Preparatorias Metropolitanas se sume un Centro Universitario temático en las movilizaciones. En tanto los Centros Universitarios así como las Preparatorias Regionales expresaran su inconformidad sobre la dotación de recursos a la Universidad de Guadalajara, en sus lugares de origen. Cada entidad será responsable de formular su propio pliego petitorio.

Referente 04/263. La doctora Ruth Padilla Muñoz manifestó ante el pleno que, el Consejo General de Educación Media Superior, en común acuerdo de la comisión especial para el seguimiento del presupuesto en sesión del 25 de Agosto del presente, determinó llevar a cabo una serie de estrategias para solidarizarse con la Universidad de Guadalajara en la obtención de recursos por 520 millones de pesos, “para la sustentabilidad financiera”. La intención es dar a conocer la situación financiera del SEMS, que se encuentra en condiciones más graves que el resto de las dependencias universitarias, “nosotros podemos funcionar gracias a las aportaciones de los padres de familia, porque el subsidio ordinario cada vez rinde menos y cada vez somos más,” y “tenemos necesidades y procesos urgentes; esa situación ha sensibilizado a las comunidades de las escuelas preparatorias y técnicas. Decidimos emprender primero una campaña de información a los estudiantes, a los profesores y a los padres de familia, a estos últimos se les explicó en una carta la necesidad de recursos para las escuelas”.

Señaló que se llevaría esa fase y después la de manifestación: la primera ya se realizó mediante la información a la comunidad del SEMS y a los padres de familia sobre la situación presupuestal de la Universidad de Guadalajara, para posteriormente cumplir con un cronograma de protestas frente a Palacio de Gobierno, que iniciarían el próximo lunes 30 de agosto y concluirían el 27 de septiembre, con excepción del día que protestará el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); en el caso de las Preparatorias y Centros Universitarios regionales, se plantea que protesten por región, en las plazas públicas y entreguen un pliego petitorio a los presidentes municipales de cada población. Es necesario insistir en la necesidad de que el Gobierno del Estado entregue los 390 millones y que se expresen las demandas propias del bachillerato universitario de mayor cobertura y las necesidades puntuales de cada preparatoria.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Informó que en la página web del SEMS se presentará información sobre las actividades diarias así como de los eventos a realizar al día siguiente; anunció además, que se planea una agenda para la difusión de la postura del SEMS en diversos medios de comunicación, para que directivos universitarios asistan a programas de debate o entrevistas sobre el tema. Agregó que ya se abrió un blog con el fin de recabar las impresiones de la sociedad, y que se hará uso de las bases de datos existentes para mantener contacto permanente con los 132 mil alumnos y con los ex alumnos del SEMS.

Para concluir manifestó que la última fase de la estrategia consiste en promover la vinculación con los municipios de la entidad, acción a la que se sumarán los directores de las escuelas preparatorias quienes comenzarán a establecer relaciones con las asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, para continuar con el proceso de sensibilización hacia la ciudadanía sobre la situación financiera que presenta la Universidad de Guadalajara.

Enseguida el Rector General se refirió que la manifestación que se hizo en el CUVALLLES es un excelente modelo de cómo se logra una protesta de manera cuidadosa y creativa, señalando que se debe procurar que las sucesivas se distinguan por estas características además de ser respetuosas al máximo.

Referente 05/263. En su turno, el doctor Héctor Raúl Pérez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), consideró que era necesario invitar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a que esté presente en las manifestaciones, observó que sería ideal que los servicios médicos del propio CUCS, y quizá del Hospital Civil, acompañen a los manifestantes ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrir.

Referente 06/263. El maestro Carlos Orozco Santillán, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), señaló que la “irrupción” del Gobernador del Estado en la Rectoría General no puede quedar como una simple anécdota, toda vez que “sienta un precedente” de carácter histórico que nunca había sucedido, ante la autonomía que ostenta la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Argumentó que el ejecutivo estatal no ha tenido un trato respetuoso hacia la institución y que, al parecer su proceder se basa en que la Universidad de Guadalajara ha hecho señalamientos que “cohiben” los intereses de terceros, por lo que se manifiesta por demandar el cumplimiento de los acuerdos adquiridos con anterioridad, por parte del gobierno estatal.

Referente 07/263. El doctor Salvador Mena, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), propuso que a la entrada de los planteles se hagan patentes los indicadores de calidad de cada uno de ellos, y se especifique que se imparten programas educativos de calidad, pero con bajo presupuesto.

Referente 08/263. El doctor Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del Centro Universitario del Sur (CUSUR), manifestó la necesidad de asegurar la información al interior de las comunidades universitarias, así como ante la opinión pública, acerca de los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado con la Universidad de Guadalajara.

Acuerdo 02/263. El doctor Cortés Guardado aclaró que la información acerca de estos temas es corresponsabilidad de los directivos de cada centro y que es deseable que los rectores asuman esa tarea; además, instruyó a la maestra Carmen Rodríguez Armenta, titular de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) para que remita a los miembros del Consejo de Rectores un documento actualizado sobre logros e indicadores de calidad de la Universidad de Guadalajara.

Referente. 09/263. El doctor Armando Zacarías, Rector del Centro Universitario de Los Lagos (CULAGOS), instó a buscar oportunidades en los medios de comunicación metropolitanos y regionales, para informar a la sociedad acerca de las dificultades financieras y de las acciones que se realizan para otorgar servicios educativos de calidad. La finalidad es que la opinión pública sea sensibilizada por todos los directivos metropolitanos, regionales y los sistemas de Educación Media Superior y de Universidad Virtual, y se convenza de que el conflicto del Gobierno del Estado es con la institución.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdo 03/263. A iniciativa de la doctora Ruth Padilla Muñoz y, para efectos de información, se proporcionará a los integrantes del Consejo de Rectores, el documento que el Rector General presentó ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

Referente. 10/263. La licenciada María Esther Avelar, Rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS), propuso que se fortalezca la información al interior al Consejo de Rectores, para mejorar su funcionamiento interno, sobre todo porque es necesario que todos los rectores ayuden en este propósito y así se comparta la misma información con los sectores de la comunidad universitaria. Señaló asimismo que la imagen de la Universidad de Guadalajara debe ser fortalecida, incluso con el tema presupuestal.

Referente 11/263. La maestra Mónica Almeida López, Rectora del Centro Universitario de los Valles, (CUVALLES), propuso la elaboración de un dossier con información referente al tema del presupuesto universitario, que contenga información estratificada para informar a los distintos segmentos que integran la Comunidad Universitaria.

Se mostró partidaria de elaborar una agenda de trabajo para sincronizar las actividades a realizar en las semanas siguientes, así como para concretar una serie de entrevistas con los medios de comunicación.

Referente 12/263. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, recordó que en la pasada sesión del Consejo de Rectores, celebrada en CUVALLES, se entregó un documento con los indicadores de la Universidad, en el cual se hacen patentes los logros y desempeños así como el rezago presupuestal de la institución, mismo que estimó pudiera ser de utilidad a los integrantes del pleno, para informar y sensibilizar a sus comunidades, respecto a la problemática presupuestal de la institución.

Referente 13/263. El maestro Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual (SUV), intervino para explicar que se pueden explotar las potencialidades que ofrecen las redes sociales para mantener a la comunidad estudiantil informada respecto a las acciones a realizar durante el periodo de protesta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdo 04/263. El pleno acordó publicar un desplegado el lunes 30 de agosto en los diarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se aclare, tanto la forma en la se entregó el cheque destinado a la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, como las últimas declaraciones del gobernador, C.P. Emilio González Márquez en los medios de comunicación, acerca del manejo que hace Universidad de Guadalajara con sus recursos financieros. Para ello se conformó una comisión integrada por el maestro Carlos Orozco Santillán, el doctor Héctor Raúl Solís Gadea, el maestro Pablo Arredondo Ramírez, el doctor Armando Zacarías Castillo y, el doctor Salvador Mena Munguía; misma que se encargará de la redacción del desplegado.

5. Asuntos varios.

Referente 14/263. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, informó a los integrantes del Consejo de Rectores sobre la notificación recibida por parte de de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto a los recursos provenientes de tres bolsas federales de concurso: 1) Incremento de matrícula, 2) Ampliación de la oferta educativa y, 3) Reconocimiento de plantilla; mismos que son favorables a la Universidad de Guadalajara y sólo se espera la firma de los documentos correspondientes por parte del Gobernador del Estado y de otros funcionarios estatales para remitirlos a la SEP para su aprobación, por lo que solicitó a los centros universitarios realizar una cuidadosa planeación para distribuir el Fondo de Apoyo al Incremento de la Matrícula.

Comunicó, a su vez, que otro tema a tratar es el relativo a las plazas PIFI aprobadas para el año en curso, y para ampliar la información respectiva cedió la palabra al doctor Miguel Ángel Navarro Navarro.

Referente 15/263. El Vicerrector Ejecutivo presentó ante el pleno una relación de plazas de nueva creación asignadas por la Secretaría de Educación Pública a la Universidad de Guadalajara para el año 2010. Agregó que los lineamientos y la normatividad bajo los cuales se adjudicarán estas nuevas plazas, ligadas a los proyectos PIFI, serán enviadas a la brevedad a todos los miembros del Consejo de Rectores.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 16/263. El maestro Gustavo Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, comunicó a los rectores que, a la brevedad, se generarán una serie de cambios a nivel de servicios bancarios, ya que está a punto de consolidarse una alianza estratégica con el Banco Santander, lo cual implicaría variaciones entre los cuales se incluiría el tránsito de la nómina y servicios complementarios de la Universidad, a la citada institución bancaria.

Referente 17/263. La licenciada María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos, propuso al pleno el inicio de los trabajos tendientes a la actualización de la normatividad universitaria. Abundó que el ordenamiento con el cual se pudiera iniciar es el Estatuto de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, recomendó examinar si están dadas las condiciones para retomar los trabajos de redacción del Reglamento de Investigadores así como con la actualización del Programa de Estímulos a los mismos.

Referente 18/263. El Rector General, comunicó al pleno, que ya se están llevando a cabo una serie de trabajos dentro de la Coordinación General Académica y por parte de los secretarios académicos de los centros universitarios y de los sistemas de Universidad Virtual y de Educación Media Superior, para identificar un punto de partida, y en consecuencia iniciar los trabajos de actualización normativa de la Universidad de Guadalajara.

Acuerdo 05/263. A propuesta de la licenciada María Esther Avelar Álvarez, se acuerda que el Secretario General solicite a los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, al Sistema de Educación Media Superior y al Sistema de Universidad Virtual, las propuestas de sus estatutos orgánicos a fin de que en la Oficina del Abogado General se realicen los dictámenes correspondientes, que deberán de presentarse a la Comisión de Normatividad del H. Consejo General Universitario.

Referente 19/263. El doctor Salvador Mena Munguía, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), informó al pleno sobre las dificultades que presentan las carreras de Agronegocios y Tecnologías de los Alimentos, ya que de no contar con profesores de tiempo completo, estos programas corren el riesgo de no aprobar la evaluación realizada por alguno de los organismos acreditadores.



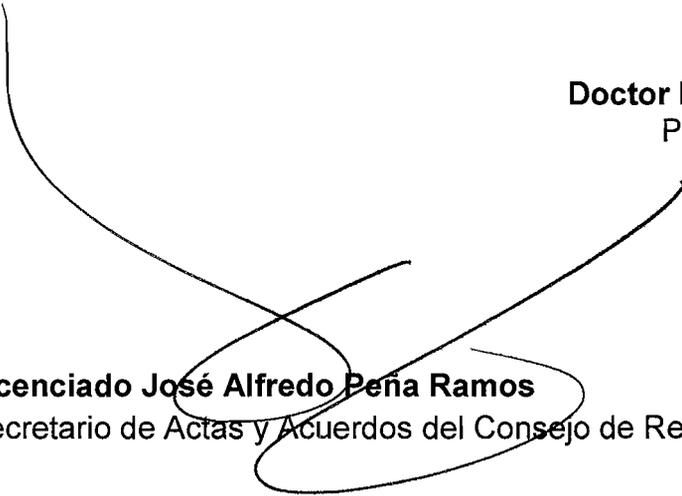
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Referente 20/263. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, informó al pleno sobre el inicio del proceso de evaluación de los proyectos P3E, por lo que la COPLADI procederá a comunicarse a la brevedad con los Secretarios Académicos y los responsables de sistemas para proceder con los ajustes de los mismos.

Una vez que se agotó la discusión sobre los puntos del orden del día y siendo las 14:18 horas del 27 de agosto de 2010; el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General, y Presidente del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, dio por concluida la Sesión Extraordinaria número 263 de este órgano colegiado.


Doctor Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores


Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco. 27 de agosto de 2010.